

Datos Periodo Medio de Pago: 2º trimestre de 2019

En cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado con efectos del 1 de abril de 2018 por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que establece en su art. 6 "Publicidad del periodo medio de pago a proveedores" la obligatoriedad de publicar información relativa a su periodo medio de pago a proveedores, el Ayuntamiento de Lucena pone a disposición de la ciudadanía los siguientes ratios, que se actualizarán de forma trimestral: 1) El periodo medio de pago global a proveedores y su serie histórica; 2) El periodo medio de cada entidad y su serie histórica; 3) La ratio de operaciones pagadas de cada entidad y su serie histórica; 4) La ratio de operaciones pendientes de pago de cada entidad y su serie histórica.

SERIES HISTÓRICAS DE DATOS

2019	2019	2018	2018	2018
2ºT	1ºT	4ºT	3ºT	2ºT

PMP GLOBAL:

16,91	20,38	33,35	21,90	19,06
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Ayuntamiento:

PMP	17,68	21,64	35,30	23,63	19,89
Ratio Op. Pagadas	18,63	23,64	35,41	19,32	21,95
Ratio Op. Ptes de Pago	15,84	12,67	34,95	30,09	11,13

Patronato Deportivo Municipal:

PMP	9,02	6,47	13,50	7,57	11,25
Ratio Op. Pagadas	9,29	6,64	13,38	7,56	11,22
Ratio Op. Ptes de Pago	6,51	5,23	15,53	8,66	14,98

Fundación El Tempranillo:

PMP	23,90	32,65	17,74	26,96	10,06
Ratio Op. Pagadas	23,90	26,59	9,47	0,00	10,06
Ratio Op. Ptes de Pago	0,00	43,17	44,91	48,33	0,00

EL TESORERO
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

F417 7B6F 9F6F 87AF A3BE



F4177B6F9F6F87AFA3BE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Tesorero D. PEREZ PEREZ LUIS el 24/7/2019